

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV.-Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Melilla.-Lunes 3 de Abril de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.-Núm. 9.634

El hambre y la falta de trabajo

## ¿Para qué nos sirve Marruecos?

(Colaboración particular de EL TELEGRAMA DEL RIF.)

La lectura de la última Memoria de la Junta Central de Colonización interior, ha debido producir amargo desencanto a no pocos optimistas españoles. Parecía lógico que un país cultivado en el 61 por 100 de su extensión territorial y de donde emigran cada año más de cien mil personas, diera aliento fecundo á la magna obra de valorizar su suelo, creando así nuevas fuentes de vida y dando copiosos elementos de bienestar á regíones paupérrimas que apenas si pueden sustentar la décima parte de la población que en ellas debería vivir holgada y prósperamente. Como era lógico, no ha sido así.

Aunque hay veintitantes millones de hectáreas vírgenes de cultivar, el Estado no dispone de tierras que ofrecer á los que quieran fecundarlas. Aunque tenemos la convicción deque fertilizar el suelo patrio es ir de lleno á la resolución de todos los problemas nacionales, que se compendian en uno solo, el económico, no hay medio de arbitrar el dinero preciso para darles á los colonos capital de establecimiento, reembolsable enseñada con creces. Ante esto el campesino carente de trabajo va á enriquecer la Argelia, á dejarla saquear en Méjico, ó á que lo asesinen en empresas como la trágica del Madeira-Mamoré, donde han perdido la vida diez mil compatriotas nuestros. Así somos y así seremos.

Triste y desalentador es que un país que tiene veinte millones de hectáreas de terreno donde no crece un arból ni un arbusto, y más de tres millones de hectáreas donde no hay una brizna de hierba, solo pueda dedicar á la colonización interna—esto es: á desterrar el hambre para siempre, á conciliar con la miseria pública, á vigorizar toda la economía nacional—catorce montes del Estado y unas cuantas fiacas muñicipales. Pero aún cabe la attenuación del respeto al juzgado. El principio del cultivo obligatorio de la tierra parece todavía algo dudatorial en nuestro país, y no hay Gobio ni capaz de atreverse á trocarlo en ley como se proyecta en Francia. Mais siendo así, ¿dónde no se piensa en lo que puede ser Marruecos para colaborar á la resolución de nuestros problemas? ¿Cómo no se ha determinado que en vez de constituir terrible sorbadero de millones sea refugio de nuestros emigrantes, verdadera colonia de población y producción?

No propongamos ninundes de poesía. Nos basta con recordar que hay tierras majas realmente mazzen, aprovechables para la creación de colonias. Nos basta con tener presente que con cantidades irrisorias podía adquirirse extensas zonas cultivables. Y, sin sin eso, prescindiendo en absoluto de la obra directa del Estado, nos sobre con recordar lo que en Marruecos entra la iniciativa de los particulares. ¿No dice nada el hecho de que centenares de colonos españoles de Argelia demandan acusadamente predios en la fecundísima llanura del Garet? ¿No vemos lo que son las empresas agrícolas establecidas en el territorio melillense? ¿No es demostración categorética el plan de acción de la Compañía colonizadora, que actúa desde Monte Arruá á la cordillera de Ziatá? Pero la burocracia no lo entiende así. España, que emplea tanta sangre y tantos millones en la conquista, no puede colonizar ya su zona norte africana. Ni por acción del Estado. Ni por obra de los particulares.

Últimamente se ha dictado tan previsiones reglamentos que allí nos es dado todo, todo menos lo único que nos interesa: recoger toda la masa de emigrantes, crear una riqueza española, hacer nustrato por el trabajo, lo que sujetaron las armas á nuestro dominio. Aquí, con nuevecientos veinticinco millones de hectáreas sin cultivo, no hay terrazas para la colonización; allí, con nuestros ciento cincuenta millones anuales de gasto, no podemos hacer más que eso: gastar, gastar y combatir. Hemos creado un fantasma, en Majzen, y ante él nos postramos absortos. España estiende sin cesar la zona pacificada; pero nada de eso le pertenece; todo es en el Majzen. No importa que allí en el Rif, en Yebala, no sepan lo que es el Majzen, ni lo hayan atacado nunca, ni le reconozcan derecho sobre una pulgada de terreno. El Estado español no puede adquirir de los particulares lo mismo, que conquista, porque es del Majzen. Ningún español puede adquirir un palmo de terreno á su dueño reconocido, porque todo lo que conquistamos para el Majzen. No quedan más que tres caminos casi expeditos: dedicarse al agio de los terrenos en las ciudades, ó emprender la explotación de minas, ó instalar pesquerías. Lo fundamental, el cultivo de la tierra, no puede efectuarse. Hemos procedido también, que mientras la zona francesa se inunda de granjas agrícolas, tenemos que limitarnos a ver como nuestros migrantes se van á ellas, porque el campo español es incultivable por obra de los reglamentos en que nosotros mismos nos apasionamos.

Y esto hay que decirlo al país. Ya no puede tenerse en pie la falsa de que nuestra zona es infecunda, porque somos muchos los que hemos recorrido prácticamente todo el país. Ya no puede hablarse de inseguridad en el territorio ocupado, porque hay centenares de testimonios de vivi en contra. Pero como si allí no pudiera crecer una mata, como si allí se

anduviera á tiros continuamente. Las fertilísimas vegas de Larache y de Ceuta, las fecundísimas llanuras del Garet y del Zubia seguirán incultivadas, como esos veinticuatro millones de hectáreas del territorio metropolitano. En España es principalmente, es S. M. el coto de azucares; en Marruecos es el omnipotente Majzen. Y mientras, miles y miles mozos robustos van á valorizar la Argentina, Cuba, el Brasil; y aquí surge de cuando en cuando el pavosoro problema del hambre, y vemos cómo en la Zona francesa se convierte en emporio de riqueza junto á los eriales que regamos con sangre y oro para que sobre ellos flote, burgos y sonriente, la imagen de ese Majzen, que hemos ideado para darnos el gusto de hacer abortar todo el fruto de nuestra obra civilizadora.

Sin embargo, ya es hora de que eso se acabe, de que se logre una fórmula hábil que nos dé otro derecho que el de actuar de dispensarios guardianes de un tesoro escondido, ó se coloniza, buscan compensaciones á los gastos, ó se le dice al país la verdad escueta, esto es, que sus sacrificios no le sirven más que para «estar» en Marruecos. Es una bromita pesada la de sembrar de monedas todo el territorio mogrebino. Que nos ha correspondido para que resulte en fin de cuentas que nuestra acción ha de limitarse á eso. Los españoles, que dan su sangre, y su dinero para Marruecos, no pueden conformarse con que el Majzen no les deje adquirir una pulgada de terreno aunque sus dueños legítimos piensen de otro modo. O podemos colonizar, ó estamos cometiendo la necedad mayor que vieron los siglos.

Augusto Vivero  
(Prohibida la reproducción.)

## DE SOCIEDAD

A Almería y Murcia marchó, acompañado de su señora, el capitán de Caballería don Pedro Riaño.

Se encuentra enferma de algusto cuidado, la señora tía del veterinario primero don Antonio Páez.

De la vecina capital regresa la señora doña Concepción Egaña.

En unión de su señora, marchó á la Península el capitán de Infantería don Valeriano Purandarera.

## PLAZA Y CAMPO

Se hallan casi terminadas las obras del edificio que se construye á la entrada del dique Vitanova, con destino á la Junta de Fomento.

Únicamente faltan algunos detalles de pavimentación y ornato.

A Almería y Madrid marchó el contador de Navia don Emilio Peláez.

Lo hermoso del día ayer llegó á nuestro Parque Heráldico gran número de personas.

La charanga de Talavera y Chislana interpretaron un encogido programa.

También el puerto se vio muy concurrido. A ello contribuyó á benignidad de la tarde.

Ha llegado de Monte Arruá el coronel del regimiento de África don Enrique Belli.

El día 4 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará una misa en sufragio de don Isidoro Juan Garita.

De la península regresaron los señores don Ramón Ramos, don César Alonso Díez, don José de Mora, don Antonio Rodríguez y don Juan Domínguez.

Regresó el puerto, después de realizar un crucero por estas costas, el canónero «Ponferrada».

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que desde hace algún tiempo padeció, don Maximino Santos.

Se encuentra enfermo desde hace varios días un hijo del comandante militar de Almería, don Roberto Gavila.

Este llegó ayer tarde á la plaza en el vapor «Valencia».

Procedente de Canarias llegó á nuestro puerto conduciendo importante carga general el vapor «Cabañal».

Conduciendo correspondencia y viviendas, marchó ésta mañana á la Estación la línea automovilística «Estopíñero».

Como en los pasados días dijimos, este servicio será desempeñado tres veces en sema, á partir del día de hoy.

Para traer de la Península una escopeta y cinco cartuchos, se ha concedido autorización á don Felipe Pueyo y á don Edmundo Chafanet.

Como se había anuciado, ayer tarde se verificó la apertura de las Clases Dominicales para obreras y sirvientas, en las Hermandades del Buen Consejo, (Sor Josefina núm. 1) y con el fin de dar fomento á tan benéfica obra, se ruega á las señoras y personas que tengan á su cargo muchachas que necesiten instrucción, les den facilidades para asistir á las, haciéndoles saber que disfrutarán de los mismos beneficios que las clases nocturnas. Las horas son de cuatro á cinco y media.

En la comandancia de Marina debían presentarse para un asunto que les interesa José Orozco Sierra, Francisco Atijón Vega, José García Ripalda, Miguel Muñoz Pérez, José Gutiérrez Pardigüero y José Antonio Cánovas Albasdeijo.

## LETRAS DE LUTO

El próximo día 5, á las nueve de la mañana, se dirá una misa en la Capilla del cementerio, en sufragio por el alma del infeliz joven don Juan Gómez (q. e. p. d.), hermano de nuestro estimado amigo el intérprete de esta Comandancia General don Bonifacio.

La familia del difunto ruega á sus amigos la asistencia á este acto de piedad.

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio de la Purísima Concepción del cadáver del que fué en vida bendito señor, don Gregorio Calderón.

El férreo era conducido en lujosa y artística carroza á la «grand Dumont» de la empresa Nuestra Señora de los Llanos.

Presidían el duelo, que era precedido por el clero Parroquial con cruz alzada, don Miguel Acosta, don Vicente Nava, don Eduardo Mesa, don Agustín Espinosa, don José, don Saturnino y don Juan Calderón.

Reiteramos á la familia del difunto nuestro pésame más sentido.

## Un libro interesante

Romancero  
del Gran Capitán  
Don Gonzalo  
Fernández de Córdoba  
POR  
D. José Molero Rojas

Uno de los más distinguidos oficiales del Cuerpo Eclesiástico Castrense, el capellán don José Molero Rojas, que no hace mucho tiempo prestó sus servicios en este territorio, acaba de publicar un interesante libro, cuyo título va al margen.

El autor, espíritu romántico, trabajador incansable y fácil versificador, había ya dado á luz libros de positivo mérito, como el poema oriental «Aben Gacil» y la narración histórica bíblica «José ó el crimen de la envidia», muestras de su positivo valor; y la celebración del cuarto centenario del Gran Capitán, don Gonzalo Fernández de Córdoba, que ocasionó una pluma privilegiada quisiera poner en romance los hechos insignes y las memorables hazañas del mejor capitán de su época.

El director de la escuela, don Valentín Vallhonrat, ha resuelto aplicar á la Mutualidad las 300 pesetas anuales que tiene asignadas para premios á los niños más distinguidos por su aplicación para ingreso en el Instituto Nacional de Previsión.

Por último, del nacimiento de la nueva Mutualidad se dará cuenta al Excmo. señor Presidente de las de Melilla con las que estarán en continuo contacto.

El director de la escuela, don Valentín Vallhonrat, ha resuelto aplicar á la Mutualidad las 300 pesetas anuales que tiene asignadas para premios á los niños más distinguidos por su aplicación para ingreso en sus cartillas, lo que asegura á la mutualidad una vida próspera.

Dentro de breves días tendrá lugar la inauguración con un acto público, al que se invitarán el comandante militar del poblado de Nador, teniente coronel Nadrieg y el capitán Mundo, jefe de la segunda mitad de Policía Indígena, quienes seguramente apoyarán la excelente obra de previsión, por cuya vida fecunda hacemos votos.

Una fiesta verdaderamente admirable, puesta al servicio de sólida cultura adquirida en los campos de la Historia, hicieron para el señor Molero Rojas, Juan, una labor inmensa y así ha podido ofrecer el libro preciosísimo á que nos estaremos refiriendo que va dedicado al bravo general Fernández Silvestre, Ayudante de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Tiene el romancero una bien escrita introducción, pórtico obligado, en la que á grandes, pero sforzados rasgos, traza la vida de Gonzalo de Córdoba en prosa pulida y abundante en datos, que luego decorativa en el rico romance español, de cuya dificilidad tiene el secreto.

Afecta el lector el nacimiento de don Gonzalo y le sigue en su juventud acompañándole en la serie inacabable de hazañas que realizó hasta su muerte, ocurrida en Cádiz en 2 de Diciembre de 1515.

Termica el libro con un himno al Gran Capitán, en que se compendia toda su existencia y con la transcripción de algunos documentos de alto interés histórico.

Don José Adolfo Garayvo, en el epílogo que ha puesto al libro, hace una expresiva semblanza del autor don José Molero Rojas, de quien con verdad dice, que es un ejemplo prodigioso de actividad y amor al estudio, exercisedo en el cumplimiento de sus deberes todos y en una pieza sacerdotal.

Capellán Castrense, doctor en Filosofía y Letras y ambos derechos, orador sagrado muy eloquente y un gran poeta, cultivador único de género lírico, de tan rancio abrigado cestelano como el romance.

Lleva el libro además el retrato del general Fernández Silvestre y un tríptico con los de los reyes Católicos y el Gran Capitán y reproducciones de los cuadros «El suspiro del moro», de Soriano y Murillo y «La rendición de Granada», de Pradilla.

Seguramente el Romancero del Gran Capitán, que se vende al precio de 3.50 pesetas ejemplar, será muy buscado y leído.

Ejemérides y curiosidades

## OBRA CIVILIZADORA

### “LOS PREVISORES RIFENOS”

En la escuela indígena de Nador ha quedado constituida la Mutualidad escolar denominada «Los previsores rifenos», cuyos estatutos fueron aprobados por la Comandancia General, en función gubernativa.

El hecho digno de notar porque viene a constituir una prueba más de como España busca el mejoramiento del país por medios que están á su alcance.

A fin de dar las mayores garantías al indígena y como medio eficaz de convivencia, la mitad de los cargos de la Junta se han asignado á los marroquíes y la otra mitad á los españoles, sin perjuicio de que más adelante, cuando los primeros estén mejor enterados del funcionamiento de la institución, puedan predominar en la Junta directiva.

Esta ha quedado formada del siguiente modo:

Presidente, don Valentín Vallhonrat, maestro de la Escuela Indígena de Nador.

Tesorero, Fray Juan Rosende de Casas,

director de la Misión Católica.

Contador Sidi Maimón Ben - Mohamed, profesor marroquí de dicha Escuela.

Secretario, don Luis Saco.

Vocales Mohamed Ali - ben - Harbacht, Hamedus ben - Hais - Maimon, Amar - ben - Gul,

Hamedus ben - Hais - Maimon, Amar - ben - Gul, Hamedus ben - Hais - Maimon, Amar - ben - Gul, y don Manuel Blasco Rubio, Fiscal Suplente del Juzgado de Paz.

Los niños indígenas forman á su vez otra Junta con los mismos cargos adjuntos, elegidos por todos los escolares.

Del mismo modo se acordó que por la Secretaría se expidan las certificaciones reglamentarias del acta de constitución con destino á la autoridad gubernativa y otra para el Excmo. señor Consejero Delegado del Instituto Nacional de Previsión.

Por último, del nacimiento de la nueva Mutualidad se dará cuenta al Excmo. señor Presidente de las de Melilla con las que estarán en continuo contacto.

El director de la escuela, don Valentín Vallhonrat, ha resuelto aplicar á la Mutualidad las 300 pesetas anuales que tiene asignadas para premios á los niños más distinguidos por su aplicación para ingreso en sus cartillas, lo que asegura á la mutualidad una vida próspera.

Resulta, á mi juicio, demasiado reducido el plazo de seis días que se concede. Aunque se anuncia para el 10, hay que tener presente que hoy es festivo y también el jueves, por lo que sólo quedan hábiles seis días. Los concursantes del exterior no podrán concursar y tampoco los de Melilla, que necesitan consultar, cuando mañana conocen las condiciones, con sus socios residentes en la Península.

Resulta, á mi juicio, demasiado reducido el plazo de seis días que se concede. Aunque se anuncia para el 10, hay que tener presente que hoy es festivo y también el jueves, por lo que sólo quedan hábiles seis días. Los concursantes del exterior no podrán concursar y tampoco los de Melilla, que necesitan consultar, cuando mañana conocen las condiciones, con sus socios residentes en la Península.

Yo me atrevería á rogar á V. Inter. para que se amplíe el plazo establecido por lo menos el de quince días.

Muchas gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas, y sabe poseer disponer como guste de su s. q. s. n. b., — Antonio Romano.

Ejemérides

3 de Abril

1701.- Mataron los moros á Cristóbal Escurero.</

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Recibiendo por correo desde Málaga)

### Noticias Militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

#### Concurso

La vacante de coronel de Artillería del Estado Mayor Central, se proveerá por concurso, en el plazo de veinte días.

#### Destinos

Inserta una relación de ochenta destinos, entre los que figuran un guardia urbano y un sereno de esa Plaza.

#### Anuncio de vacantes

Anuncia las siguientes plazas vacantes: siete de músicos en Barbastro y una en Alabarderos.

### Notas diversas

#### Romanones al campo

El jefe del Gobierno que ha celebrado la primera hora una conferencia con el ministro de la Gobernación, para tratar de asuntos de carácter electoral, ha salido en automóvil proponiéndose pasar el día en el campo.

#### La recaudación

Según datos facilitados por el Ministerio de Hacienda, la recaudación por todos los conceptos comparada con igual período del año anterior acusa un aumento de 7883.257 pesetas.

#### La comisión de Valencia

Los comisionados de Valencia, han hecho una nueva visita al ministro de Hacienda.

En esta entrevista, han insistido en la necesidad de aumentar las provisiones de trigo, a fin de impedir que suba el precio del pan.

#### Escándalo en un teatro

Ocho individuos que ocupaban un palco en compañía de una mujer de vida alegre, prorrumpieron en risas y burlas contra la artista, proferiendo grandes gritos.

El público protestó, formándose un escándalo formidable.

La policía intervino, llegando al palco los alborotadores para amonestarlos, pero aquellos recibieron á los agentes á palos, adquiriendo el alboroto proporciones extraordinarias.

Al fin, los escándalos fueron atados y conducidos á la Comisaría, donde declararon ser oficiales del Ejército.

Después de haberse pasado el correspondiente parte al Juzgado Militar, fueron libertados.

### La Prensa

#### El Debate.

Este periódico hace resaltar la crítica situacionista de Francia, que ha tenido que recurrir á la emisión de papel moneda.

#### El Universo.

Opina que los periódicos no deberían dar noticias de los suicidios y otras informaciones de sugestión malsana.

#### A B C.

Publiza un artículo del señor Luca de Tena, lamentando que haya gente sin valor y sin conciencia que le dirijan ánimos diciéndole que «A B C» se ha vendido á Inglaterra, pues eso significa la salida del periódico, del cronista de la guerra, Armando Guerra.

Hace pocos días —agrega el Sr. Luca de Tena— decían que «A B C» estaba vendido á Alemania.

Esta campaña de difamación —termina— que contra «A B C» y otros elementos corre sin frenos ni respetos, concluirá por asfixiar á España.

### La lucha electoral

#### Síntomas. El artículo 29.

Hablando el señor Alba con los periodistas, les ha dicho que á juzgar por las noticias recibidas de algunas provincias, la lucha electoral será muy encendida en ellas.

Si embargo, confía el ministro de la Gobernación en que habrá tranquilidad y no se alterará el orden público.

El ministro ha dado las órdenes necesarias á las autoridades, á fin de que se imponga á todos el respeto á la ley.

El señor Alba, se muestra partidario de la supresión del artículo 29 de la ley electoral.

#### Las elecciones en León

LEÓN.—La lucha electoral adquiere grandísimo interés.

Espérase la llegada de los señores Azcárate y marqués de Alhucemas, asegurándose también que vendrá el Sr. Dato, y regresando Merino á los pueblos de la provincia, pero no irá á Madrid, como se anuncia, desde Riano, donde le sorprendió el telegrama de Romanones, al que se ha dado extraordinaria publicidad, repartiendo impresos por todos los pueblos.

Los amigos del señor Merino, dicen que éste se expresa en términos de gran consideración para Romanones, disculpando los telegramas que atribuye á las posiciones de personajes políticos.

En toda la provincia se espera con entusiasmo el manifiesto que publicará el señor Merino.

Los íntimos de éste y los elementos afectos á él, dicen que el señor Merino no oculta la tristeza que le produce el

considerar la novísima doctrina del partido liberal, que proclama la intangibilidad de los candidatos encasillados del Gobierno.

### Notas palatinas

#### Sin audiencias

S. M. el Rey que ha despachado con el conde de Romanones, no ha recibido hoy ninguna audiencia.

#### La Reina, bien

S. M. la Reina Victoria, se hallaba hoy mejorada del enfriamiento que sufría haciendo ya la vida ordinaria.

### Los franceses en Grecia

Alemanes detenidos. Un incidente.

Manifestación. En un torpedero.

NAUEN.—Se han recibido las siguientes noticias.

El día 26 de Marzo último, desembarcó en Patras, un suboficial con tres marineros franceses, los cuales habían recibido orden de detener al capitán de un barco alemán que se halla internado en dicho puerto, como se hizo.

Después, los marineros franceses pasaron con igual objeto, a un velero noruego, cuyo capitán era alemán, que también quedó detenido.

Más tarde volvieron á tierra á fin de detener al capitán de otro barco alemán, pero la multitud se opuso y aquél fué dejado en libertad.

Los demás quedaron prisioneros á bordo de un torpedero francés.

### La comisión de Valencia

Los comisionados de Valencia, han hecho una nueva visita al ministro de Hacienda.

En esta entrevista, han insistido en la necesidad de aumentar las provisiones de trigo, a fin de impedir que suba el precio del pan.

#### Retiro

Se concede el pase á situación de retiro del teniente coronel de Infantería don Juan López de Sola.

### Licencia cuatrimestral

Se ha dispuesto que se expidan licencias cuatrimestrales á los individuos de tropa en el número necesario para que quede en filas la fuerza señalada en la Real orden de 18 de Enero de 1915.

### Maestro

Se nombra maestro de taller en el personal del material de Artillería, al opositor aprobado en los últimos exámenes don José García Menéndez.

### Obra de texto

Se declara obra de texto en la Escuela de Equitación un libro del que es autor el capitán de Caballería don Manuel Espíritu.

### A activo

Vuelve á servicio activo el Comisario de Guerra de segunda clase del cuerpo de Intervención, don Emilio Calvo.

### Más retiros y reemplazos

Paran á situación de retiro el primer teniente de la Guardia Civil don Raimundo Expósito y el segundo teniente del mismo cuerpo don Manuel Lozano.

Se concede el reemplazo voluntario al capitán de Artillería don Antonio Mora.

### Desestimada

Se ha desestimado una instancia que en súplica de abono de tiempo de residencia en África formuló el segundo teniente de Infantería don Ramón Dendariano.

### Ascenso

Se concede el ascenso al empleo inmediato al maestro armero de tercera clase don Patricio Juan.

### Aeronáutica

De Real orden se dispone que el teniente coronel del servicio de Aeronáutica tenga carácter de segundo jefe.

### A Inválidos

Se concede ingreso en el cuerpo de lavadores al cabo de las Fuerzas Indígenas Jalifa Ben-Mabin.

El jefe del partido obrero ha declarado que el Gobierno puede tener cuantos hombres necesita por los medios de que disponga actualmente y acordar el servicio obligatorio sería destruir la unión de los partidos.

### Portugueses á Salónica? El Gobierno se opone.

ATENAS.—El Consejo de Ministros ha acordado en la última sesión celebrada, oponerse al eventual desembarco de los portugueses en Salónica.

### De todas las naciones

#### Inglaterra

##### El reclutamiento inglés

LONDRES.—El Gobierno ha atendido algunas indicaciones de las que se le han hecho en las Cámaras, sobre reclutamiento, revisándose las listas y suprimiéndose muchas exenciones.

También se han adoptado otras medidas que harán aumentar en 250.000 el número de los reclutes.

Créese que antes de poco, el Gobierno tendrá que adoptar el sistema del servicio obligatorio.

El jefe del partido obrero ha declarado que el Gobierno puede tener cuantos hombres necesita por los medios de que disponga actualmente y acordar el servicio obligatorio sería destruir la unión de los partidos.

### Francia

#### Movilización de guardias

PARÍS.—De un momento á otro y según referencias recibidas en el Ministerio de la Guerra, serán movilizados los guardias de Paz, pertenecientes á las claves de 1909 y 1910.

### Joyas de ocasión

#### Saludo deferente

El gerente delegado del MONTE BENÉFICO y de la CAJA DE AHORROS POPULAR MÁTRITENSE, altamente reconocido

al favor y distinción con que ha sido honrado, tiene el honor de poner su conocimiento de su distinguida ciudadela y del público en general que debiendo regresar á su Período el 6 del actual, permanecerá tan sólo hasta dicha fecha en el HOTEL REINA VICTORIA, donde seguirán siendo expuestas las joyas modernas de ocasión pertenecientes á dicha Sociedad, las que por proceder de préstamos vencidos, hallarse en condiciones de precios verdaderamente excepcionales.

Al dirigir tal motivo el respetuoso saludo de despedida á cuantas personas le honraron con su visita, les reitera el testimonio de su devoto reconocimiento y obligada consideración.

268-c

### Pinturas, Brochas y Pinceles

#### Bustos, O'Donell, II. Melilla

22-b

### POR LA RADIO

## SERVICIO URGENTE

### Noticias militares

#### Madrid 2.-(Urgente)

#### Reemplazo

Se ha dispuesto el pase á situación de reemplazo, por razón de enfermedad, del comandante de Carabineros don Ildefonso Martínez y del escritor de Oficinas Militares don Raúl Meija.

#### Reserva gratuita

El «Diario Oficial» publica una Real orden determinando que los individuos y clases de tropa que aspiren á ingresar como oficiales de la escala de reserva gratuita deben reunir las condiciones exigidas por la Real orden de 18 de Noviembre de 1914.

#### Retiro

Se concede el pase á situación de retiro del teniente coronel de Infantería don Juan López de Sola.

#### Licencia cuatrimestral

Se ha dispuesto que se expidan licencias cuatrimestrales á los individuos de tropa en el número necesario para que quede en filas la fuerza señalada en la Real orden de 18 de Enero de 1915.

#### Obra de texto

Se ha dispuesto que se expidan licencias cuatrimestrales á los individuos de tropa en el número necesario para que quede en filas la fuerza señalada en la Real orden de 18 de Enero de 1915.

#### A activo

Vuelve á servicio activo el Comisario de Guerra de segunda clase del cuerpo de Intervención, don Emilio Calvo.

#### Más retiros y reemplazos

Paran á situación de retiro el primer teniente de la Guardia Civil don Raimundo Expósito y el segundo teniente del mismo cuerpo don Manuel Lozano.

#### Se desestimado

Se ha desestimado una instancia que en súplica de abono de tiempo de residencia en África formuló el segundo teniente de Infantería don Ramón Dendariano.

#### Ascenso

Se concede el ascenso al empleo inmediato al maestro armero de tercera clase don Patricio Juan.

#### Aeronáutica

De Real orden se dispone que el teniente coronel del servicio de Aeronáutica tenga carácter de segundo jefe.

#### A Inválidos

Se concede ingreso en el cuerpo de lavadores al cabo de las Fuerzas Indígenas Jalifa Ben-Mabin.

### El viaje de Jordana

#### Las economías en Marruecos

#### Madrid 2.-(Urgente)

Han vuelto á celebrar nuevas conferencias el conde de Romanones y los generales Luque y Gómez Jordana, sobre nuestra acción en Marruecos.

#### Han acordado introducir economías en el presupuesto de gastos militares y civiles.

Los



